PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.

1.- MISIÓN

Proporcionar atención integral a los alumnos de la facultad de Contaduría y Administración de la UAQ, formándolos en valores, actitudes y hábitos positivos, así como en el desarrollo de habilidades intelectuales a través y con el compromiso de los profesores cuyo propósito sea el mejoramiento del proceso de aprendizaje y su eficiencia terminal.

2.- VISIÓN

Que el alumno sea capaz de lograr un óptimo desempeño humano y académico con un compromiso de disponibilidad, responsabilidad, honestidad y deseo de servicio, con el fin de que el estudiante logre desarrollar en forma permanente un autoaprendizaje con sentido crítico acorde a las exigencias de nuestro entorno social y laboral.

3.- VALORES

Para los tutorados:

Fomentar en el alumno el respeto, la responsabilidad, la honestidad y el espíritu de servicio, con la finalidad de que alcance una alta calidad profesional y humana.

Para los tutores:

Tratar con responsabilidad, respeto, honestidad y ética profesional a los alumnos, evitando en todo momento el involucramiento en aspectos que no sean estrictamente relacionados con el quehacer de la tutoría, pues esto podría llegar a afectar la relación maestro alumno y por lo tanto la tutoría así como el prestigio de la institución.



4.- MARCO CONCEPTUAL

La tutoría es una estrategia fundamental para potenciar la formación integral del alumno con una visión humanista y responsable, permite facilitar la adaptación del alumno al ambiente escolar, mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios, guiar al estudiante en las decisiones académicas propias del plan de estudios y mejorar la eficiencia terminal.

La tutoría no suple a la docencia, la complementa y la enriquece. Asumir la decisión de utilizarla en toda su extensión y aprovechar su gran potencial exige capacitación y colaboración por parte de los distintos actores universitarios.

La tutoría, entendida como el acompañamiento y apoyo docente con carácter individual, y en algunas ocasiones grupal, que se ofrece a los estudiantes como una actividad más de su currículum formativo, puede ser la palanca que sirva para una transformación cualitativa del proceso educativo en el nivel superior

FUNCIONES DEL TUTOR.

- 1.- Facilitar en el estudiante el logro de su autonomía personal y madurez social, haciendo mejor uso de su potencial interno y superando sus debilidades, para lograr expresarse a través de sus decisiones.
- 2.- Construir y mantener una situación de interacción apropiada y satisfactoria para ambas partes.
- 3.- Extraer información que sea útil para las acciones de tutoría que emprenda y permita canalizar a los tutorados a las instancias respectivas de apoyo y así contribuir a un mejoramiento de su situación personal y un cambio de actitud frente a su realidad académica y personal.
- 4.- Mantener un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva que le permita delimitar adecuadamente el proceso de la tutoría



- 5.- Identificar desórdenes de conducta asociados al desempeño individual o grupal derivados de problemas de carácter personal, psicológico, físico, socioeconómico, etc., para sugerir al (los) alumnos las posibilidades y el lugar adecuado para su atención.
- 6.- Establecer un contacto positivo con el (los)alumnos.
- 7.- Crear un clima de confianza para el mejor funcionamiento del programa de tutoría; construyendo y manteniendo una situación de interacción apropiada y satisfactoria para ambas partes.
- 8.- Recibir una preparación previa y adecuada que le permita adquirir la sensibilidad y conocimiento del programa, pues una mala interpretación de la información puede entorpecer la relación con el tutorado y afectar el programa.
- 9.- Orientar al (los) estudiantes hacia el o las áreas en donde pueda recibir atención oportuna, sea de carácter preventivo o para solucionar sus problemas.
- 10.- Integrar un expediente de seguimiento personal y/o grupal de las actividades con el tutorado con la finalidad de proporcionar información real y concreta que agilice las acciones y los apoyos requeridos.
- 11.- Llevar a cabo tareas de apoyo para que el tutorado establezca de manera clara y factible sus metas académicas, identifique sus dificultades de aprendizaje, realice actividades para resolver sus problemas escolares, seleccione adecuadamente sus actividades académicas, formales y complementarias de acuerdo con sus intereses; evalúe objetivamente su rendimiento escolar, fortalezca sus habilidades de estudio y de trabajo académico.
- 12.- Presentar informes a la Coordinación respectiva mediante escritos y formatos específicos tales como: formas FET-1 (Ficha de Seguimiento de la



Entrevista Tutorial), FAT (Ficha de derivación a programas de apoyo tutorial), FAI (Ficha de Atención Interdisciplinaria).

- 13.- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ya sea de forma bimestral o cuando se considere necesarias.
- 14.- Realizar diversas actividades de apoyo orientadas a que el tutorado descubra sus intereses, identifique sus dificultades, asuma las consecuencias de sus actos, defina su plan de vida, fortalezca su autoestima y desarrolle habilidades para relacionarse con los otros.
- 15.- Asistir de forma obligada a los cursos dirigidos a tutores.
- 16.- Planear de manera previa la sesión de tutoría para que ésta sea exitosa y evitar eventualidades, desorden , falta de valoración y congruencia en los resultados.
- 17.- Llevar un diario con la finalidad de hacer las anotaciones de lo que se trabajó en cada sesión y consten por escrito las actividades realizadas.
- 18.- Ayudar a desarrollar una metodología de estudio y trabajo, disciplina y rigor intelectual acorde a las exigencias de su carrera, para incrementar la calidad del proceso de formación de los tutorados en el ámbito de la construcción de valores, actitudes, hábitos positivos y desarrollo de habilidades y métodos de estudio que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje.

NO SON FUNCIONES DEL TUTOR:

- ➤ Tomar el rol de psicólogo, ya que pudiera agravar algún problema emocional del tutorado por el manejo inadecuado del mismo. Si el tutor no tiene la formación académica obligatoria no deberá trabajar sobre los problemas personales, emocionales, de adaptación social, familiares y de personalidad; más bien deberá canalizarlos al área de psicopedagogía de la propia institución o al organismo encargado para tal efecto.
- Estar recordando al tutorado los trámites administrativos y fechas en que debe realizar altas y bajas de materias, reinscripciones, cursos especiales, etc., puesto que es responsabilidad del propio tutorado.
- Actuar como protector del alumno frente a los docentes cuando ha tenido un mal desempeño.
- Resolver el problema de búsqueda de información, poniéndole ésta en la mano.
- Evitar citar al tutorado en lugares y horarios fuera de los previstos por la institución y menos en días no laborables.
- Utilizar al tutorado, para actividades distintas a la labor tutorial, tales como favores personales e incluso laborales que no favorezcan ni tengan relación con dicha actividad.

ACTITUDES Y CONDUCTAS DEL TUTOR

- Centrar el proceso educacional en el estudiante.
- Hacer preguntas indirectas para ayudar al estudiante a razonar y desafiar al grupo en su trabajo y conclusiones.

- Ayudar a definir con claridad, desarrollar hipótesis, sintetizar, defender opiniones y usar la información como herramienta.
- Promover el pensamiento crítico, el cuestionamiento de la información encontrada y la solución de problemas en grupo.
- Promover en su grupo un sentido de trabajo eficiente, que propicie el establecimiento de sus propios objetivos y estructura de trabajo del grupo.
- Estimular a los estudiantes para responsabilizarse de su educación (el qué y como lo va a estudiar), promoviendo el aprendizaje individual para que los estudiantes desarrollen sus planes de estudio y mejoren sus métodos de estudio.
- Asegurarse que todos estudien y participen.
- Mantenerse fuera de la discusión, no tomar partido.
- Evitar ser visto como autoridad y propiciar una relación de cooperación entre estudiante-tutor.
- Favorecer una atmósfera de confianza y respeto, que fomente la apertura de los miembros del grupo.
- Sensibilizarse a las necesidades y sentimientos grupales e individuales.
- Evitar la superficialidad en la tutoría.
- Mostrar interés y poner atención durante las sesiones.